

# UNA ASOCIACIÓN PARA RESCATAR UNA HISTORIA Y APUNTALAR EL FUTURO



**LAS DISTINTAS OPCIONES PARA  
DISPONER DE UNA ASOCIACION DE  
ANTIGU@S ALUMN@S  
DE LA UNIVERSIDAD LABORAL  
DE LAS PALMAS  
Y OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS**



## EL PUNTO DE PARTIDA

Las emociones despertadas tras la celebración del encuentro del 50 aniversario

La reacción a los sentimientos surgidos ante la comparación entre el estado actual del espacio guardado en nuestros recuerdos

la nostalgia de las experiencias vividas en ese espacio y sus instalaciones en los tiempos en que cursamos estudios en él.

establecer unas dinámicas de actuación que giraban sobre las prioridades que debían presidir y dirigir los esfuerzos para lograr la consecución de una finalidad común **“recuperar la laboral”**.



## UNA CUESTION PREVIA. FUNDACIÓN VS ASOCIACION

Aunque pueda parecer que sería más propio promover una FUNDACIÓN, dado que lo pretendido es un fin ligado a una acción social de interés general

la Ley de Fundaciones señala: *“Mediante el negocio fundacional el fundador o fundadores manifiestan su voluntad de crear una fundación, dotándola de medios económicos”*

Entendemos dada la experiencia y el momento, es importante aprovechar el potencial de los sentimientos despertados por la celebración del 50 aniversario

Para dar respuesta a la voluntad de quienes con el fin de desarrollar una serie de iniciativas organizadamente y constituir una solución de continuidad a la red de relaciones restablecidas entre el antiguo alumnado de la Laboral, es preciso un acto de pragmatismo a través de la puesta en marcha de una Asociación



## **PREGUNTAS Y RESPUESTA**

### **¿PARA QUÉ CONTAR CON UNA ASOCIACIÓN?**

**Para dar salida a una inquietud y una necesidad mayoritaria de contar con un “algo” que permita a todos los que así se han manifestado, servir de espacio de encuentro, mantener y restablecer contactos entre todos aquellos que así lo deseen, organizar eventos, hacer cosas, ofertar actividades a sus componentes, pero también y sobre todo, satisfacer el sentimiento expresado por muchas de las personas que asistieron al encuentro, mantener el recuerdo de la Laboral, participar en su mejora y rehabilitación, contribuir a su desarrollo y evolución desde una perspectiva tanto educativa como social**

**En suma por que entendemos que debemos actuar para lo que se ha denominado “RECUPERAR LA LABORAL” en su más amplia acepción.**



## PREGUNTAS Y RESPUESTA

### ¿POR QUÉ FORMAR UNA ASOCIACIÓN?

Por qué es una estructura con personalidad jurídica válida para dinamizar a un colectivo amplio de personas que comparten un mismo fin

Por que para un colectivo como el nuestro, formado por miles de personas que compartieron en algún momentos una experiencia común de desarrollo personal y social que necesita de una estructura estable, viable organizativamente para dinamizar actividades desde una dedicación y compromiso personal marcado por el voluntarismo y la disponibilidad de tiempo.



## PREGUNTAS Y RESPUESTA

### ¿CÓMO DOTARNOS DE UNA ASOCIACIÓN?

Dada la información que todos manejamos hay dos opciones que, además, determinan el cuando y el dónde: **intentar rescatar y reactivar la asociación creada en 2006 e inactiva desde entonces** (al menos a efectos de la administración) o **crear una nueva asociación bien desde cero o aprovechando algunos de los elementos que como los estatutos o el nombre puedan considerarse útiles.**



## OPCION 1. RESCATAR Y REACTIVAR LA ASOCIACION EXISTENTE.

### DOCUMENTACION DISPONIBLE:

- **ESTATUTOS.** Ha sido posible contar con una copia de los estatutos (de 2006) que posiblemente deba adaptarse al Reglamento de Asociaciones (2007) y otras posibles mejoras o actualizaciones
- **Certificado de domiciliación** (En el actual IES Felo Monzón Grau Bassas)
- **Certificado de inscripción en el registro de asociaciones** (Incluye nº de registro y poco más)

### DOCUMENTACION NO DISPONIBLE

- **LIBRO DE SOCIOS.** Posiblemente no se hizo dado los escasos socios iniciales (6 al parecer)
- **LIBRO DE ACTAS.** Ídem lo anterior y la falta de actividad
- **ACTA FUNDACIONAL.** Donde se recogen datos de los socios promotores y de la 1ª junta directiva
- **RESOLUCION** de la DG correspondiente donde se reconoce a la asociación y se determina su inscripción en el registro de asociaciones (Posiblemente se enviaría al domicilio social de la asociación, es decir al Felo Monzón)



## **OPCION 1. RESCATAR Y REACTIVAR LA ASOCIACION EXISTENTE.**

### **OPCION 1A.**

- 1. Que un grupo de personas se dirijan a la actual directiva solicitando hacerse socios.**
- 2. Que la actual Junta en el uso de las atribuciones que les otorgan sus estatutos proceda a admitir como socios a ese grupo de personas**
- 3. Que la actual Junta convoque una Asamblea General en donde se den cuenta de las altas y bajas, se realice un balance de situación a los efectos de justificar la interrupción del tracto sucesivo y procedan a dar cumplimiento a los estatutos eligiendo a una nueva Junta Directiva conforme a los mismos.**
- 4. Se podría acordar en primera instancia la reforma de los estatutos en aquellos aspectos que se acuerden previamente.**
- 5. Una vez elegida la junta se debe comunicarse a la administración y esperar su resolución**
- 6. Si para entonces no aparecen los documentos que faltan se debería pedir un duplicado a la DGnal.**



## **OPCION 1. RESCATAR Y REACTIVAR LA ASOCIACION EXISTENTE.**

### **OPCION 1B**

- **Lo mismo, pero abriendo un periodo más largo de captación de socios. Para luego proceder a la reactivación de las Asociación existente.**
- **Abrir una inscripción on line a todos los interesados y durante unos treinta días mantener abierto el proceso para luego llevar a cabo los puntos del 1 al 6**



## OPCION 2. CREAR UNA NUEVA ASOCIACION PARTIENDO DE CERO

- **ABRIR UN PROCESO CONSTITUYENTE A TRAVÉS DE UN FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN COMO SOCIOS**
- **MANTENER EL PROCESO ABIERTO DURANTE UN MES**
- **CONVOCAR UN ACTO CONSTITUYENTE DONDE:**
  1. se aprobarían unos estatutos (se podría partir del modelo simplificado e incluir algunos aspectos de los de la asociación existente (adelgazando y adecuando a la norma algunos de sus artículos
  2. se nombraría **UNA JUNTA DIRECTIVA** nueva paritaria y representativa de épocas y visiones
  3. se redactaría **el ACTA FUNDACIONAL** y se comunicaría a la DGnal correspondiente a efectos de inscripción e inclusión en el registro de asociaciones
  4. Con esa documentación (copias selladas por la DG): **certificado de registro y número de inscripción, estatutos sellados etc.**, los cargos habilitados para ello procederían a **solicitar un CIF** y con el la apertura de una cuenta bancaria a los efectos establecidos



## NECESIDADES Y DECISIONES

- **AMBITO.** Sólo antiguo alumnado de la Universidad Laboral o también del IES Felo Monzón
- **NOMBRE Y DENOMINACION.** La creación de una nueva asociación de antiguos alumnos choca con la existencia de una con la misma denominación (Puede buscarse otra denominación, ponerle un nombre “LADERAS DEL GUINIGUADA” y una denominación.
- También se podía solicitar (por parte de los socios de la anterior) su disolución dejando libre la denominación
- **FORMULARIO.** Típico formulario Google en el que inscribirse y dejar datos personales para formar parte de la asociación y a través del cual autorizar su uso a los efectos del cumplimiento de los fines de la asociación, especialmente localización, información y comunicación entre asociados, también para conocer intereses y nivel de disponibilidad en actividades tanto para socios como para apoyos al centro y su alumnado

